



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DÍA 18 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Moisés López Martínez

CONCEJALES

P.P.

D. Luis Felipe Bañón Graciá
D.^a M.^a del Mar Requena Mollá
D.^a M.^a Pilar Egea Serrano
D. Diego Cuenca Olivares
D.^a Inmaculada C. García López
D.^a Natalia Bañón Huesca
D.^a Marian Ballester Frutos

P.S.O.E.

D. Antonio Sánchez Requena
D.^a Beatriz Guerola Conejero
D. Enrique Pagán Acuyo
D.^a Joaquina M.^a Herrero Martínez
D. Julen Sánchez Pérez

UNIDAS PODEMOS (Unidas por Caudete)

D. Vicent Salvador Rius Bañuls
D. Pedro Ortuño Sáez

Concejal no adscrito

D. Joaquín Pagán Tomás

CCD

D.^a M.^a José Serrano Escandell

SECRETARIO

D. Pablo Gramage Sempere

INTERVENTORA acctal.

D.^a Ángeles Aparicio Palao (no asiste)

No asiste

En la Sala de la Villa, debidamente habilitada para este acto, **a dieciocho de abril de dos mil veintitrés.**

Debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Moisés López Martínez, en primera convocatoria los Sres./as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública correspondiente a este día siendo el orden del día el abajo indicado.

Siendo las **veinte horas y cinco minutos**, la Presidencia declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.**
- 2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.**
- 3º.- DACIÓN DE CUENTA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2022.**
- 4º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA SENTENCIA N.º 260 DEL JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE ALBACETE. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 215/2022.**
- 5º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL N.º 21 REGULADORA DE LA**



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

TASA POR CASAS DE BAÑOS, PISCINAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTROS SERVICIOS ANÁLOGOS.

6º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS S-01/2023.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Da comienzo la sesión por el **Sr. Alcalde-Presidente**. Procede a la lectura de la motivación de la dilación en la celebración del pleno incluida en el texto de la convocatoria de la Resolución de Alcaldía n.º 1005, de 12 de abril de 2023. Advierte de un error en la convocatoria, en la segunda línea aparece “correspondiente al mes de enero” y debe aparecer “correspondiente al mes de marzo”.

Pregunta si existe alguna objeción a la convocatoria por alguno de los Grupos.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=GcqUulkjf5E>

1º.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para cedérsela a continuación al Sr. Secretario, quien explica que se trae para su aprobación las Actas correspondientes a las sesiones plenarias, de los días 7 de abril de 2022, 21 de abril de 2022, 6 de mayo de 2022, 26 de mayo de 2022, 28 de julio de 2022, 11 de agosto de 2022, 2 de septiembre de 2022, 13 de octubre de 2022, 1 de diciembre de 2022, 23 de diciembre de 2022, 9 de febrero de 2023 y 6 de marzo de 2023. Se pregunta si hay alguna objeción a las mismas. No hay objeciones.

El Pleno de la Corporación en votación ordinaria y por unanimidad de los concejales asistentes, **ACUERDA** aprobar las Actas correspondientes a las sesiones siguientes:

- Sesión del Pleno de fecha 7 de abril de 2022, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 21 de abril de 2022, de carácter extraordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 6 de mayo de 2022, de carácter extraordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 26 de mayo de 2022, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 28 de julio de 2022, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 11 de agosto de 2022, de carácter extraordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 2 de septiembre de 2022, de carácter extraordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 13 de octubre de 2022, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 1 de diciembre de 2022, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 23 de diciembre de 2022, de carácter extraordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 9 de febrero de 2023, de carácter ordinario.
- Sesión del Pleno de fecha 6 de marzo de 2023, de carácter extraordinario.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, quien da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas: comprendidas de la nº 294, de fecha 6 de febrero de 2023, a la nº 1003, de fecha 11 de abril de 2023.

No habiendo ninguna observación que hacer, la Corporación queda enterada.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

3º.- DACIÓN DE CUENTA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2022.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Delegado de Economía y Hacienda para dar cuenta del expediente de aprobación de la Liquidación del Presupuesto General de 2022. El Sr. Bañón Graciá da datos relevantes de la liquidación, promedio de pago a proveedores, etc. La estabilidad presupuestaria ha sido prorrogada también para este año 2023.

La Corporación queda enterada.

4º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA SENTENCIA N.º 260 DEL JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE ALBACETE. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 215/2022.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, quien da cuenta de la Sentencia n.º 260 del Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Albacete, correspondiente al Procedimiento Abreviado 215/2022, en relación a la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por la entidad PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS frente al Ayuntamiento de Caudete.

La Corporación queda enterada.

5º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL N.º 21 REGULADORA DE LA TASA POR CASAS DE BAÑOS, PISCINAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTROS SERVICIOS ANÁLOGOS.

El Sr. Alcalde cede la palabra al SR. Concejal Delegado de Economía y Hacienda, previa intervención del Sr. Secretario para dar lectura del dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, celebrada el 12 de abril de 2023, dictamina, informar favorablemente la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal n.º 21 reguladora de la tasa por casas de baños, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos y, en consecuencia, elevarlo al Pleno del Ayuntamiento para la adopción de los acuerdos oportunos.

Toma la palabra el Concejal delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Bañón Graciá, quien en primer lugar enumera los documentos del expediente tales como informe jurídico, informe de intervención, e informe técnico que motivan dicha modificación. Explica que lo que se propone es la modificación del artículo 6, se incluye la tasa para pista de pádel, las tasas para cursillistas con 1 sesión en piscina e inscripciones en carreras populares.

1º turno de intervención:

- CCD. Sra. Serrano Escandell. Poco que decir, ya se vieron en la Comisión Informativa las modificaciones puntuales a esta ordenanza, está a favor de ellas. Las tasas por eventos deportivos pasan a ser gestionadas por el Ayuntamiento.

- UPC, el Sr. Ortuño Sáez: en la misma línea que el partido CCD. Se trata de meros trámites. Las nuevas aportaciones son lógicas. En cuanto a los cursillistas de un día por semana, pese a estar aprobado no aparecía en la ordenanza, están a favor de esta modificación.

- PSOE. No desea intervenir.

- Concejal no adscrito. Sr. Pagán Tomás, no desea intervenir.

- PP. No desea intervenir

No se produce un segundo turno de intervenciones.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los Concejales asistentes, **ACUERDA**:

1º.- Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza fiscal n.º 21 reguladora de la tasa por casas de baños, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos.

2º.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Tablón de anuncios de la Corporación, en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, a efectos de la apertura de periodo de información pública y audiencia a los interesados, por plazo de treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, indicándose que, en caso de no presentarse reclamación o sugerencia alguna, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo Plenario inicial hasta entonces provisional.

6º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS S-01/2023.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Concejales de Economía y Hacienda, previa intervención del Sr. Secretario para dar lectura del dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, celebrada el 12 de abril de 2023, en votación ordinaria y con el voto a favor de los cinco concejales del Grupo Popular y del Concejales No Adscrito, dos abstenciones del Grupo Socialista, una abstención del Grupo Unidas por Caudete y una abstención del Grupo Coalición de Centro Democrático, dictamina, informar favorablemente la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante suplemento de créditos S-01/2023 y, en consecuencia, elevarlo al Pleno del Ayuntamiento para la adopción de los acuerdos oportunos.

Toma la palabra el Concejales delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Bañón Graciá, para exponer en qué consiste la modificación presupuestaria, mediante Suplemento de Créditos, con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

APLICACIONES QUE AUMENTAN

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
6.161.60900	INVERSIONES EN SONDEO SANTA ANA Y RED DE AGUA POTABLE	200.000,00
6.170.62300	INVERSIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA	112.000,00
6.933.62300	INVERSIONES INSTALACIONES CENTROS PÚBLICOS	20.000,00
5.338.62300	INVERSIONES EN FIESTAS	5.000,00
6.322.60000	INVERSIONES ADQUISICIÓN TERRENOS INSTITUTO	57.861,00
3.330.62300	INVERSIONES EN CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA	15.000,00
11.134.61900	MOVILIDAD. INFRAESTRUCTURAS	3.000,00
8.337.61900	INVERSIONES PLAZA DE TOROS	15.000,00
11.1532.61900	INVERSIONES EN VÍAS PÚBLICAS	40.000,00
12.1532.61900	INVERSIONES PEEZRD	15.000,00
6.150.62000	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE EDIFICIOS	18.000,00
6.151.62000	INVERSIÓN PPS SEGÚN LOTAU	1.000,00
3.332.62001	LIBROS BIBLIOTECA	7.000,00
1.164.62200	INVERSIONES CEMENTERIO	55.000,00
12.920.21202	MANTENIMIENTO SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y ROBOS	12.000,00
7.135.62300	INVERSIONES PROTECCIÓN CIVIL	7.000,00
11.165.62300	INVERSIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS (ELECTRICIDAD)	1.000,00
7.342.62300	INVERSIONES ANUALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.000,00



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023

12.920.62300	INVERSIONES EDIFICIOS MUNICIPALES	12.000,00
6.1532.62300	HERRAMIENTAS OBRAS	4.000,00
12.920.62301	ACONDICIONAMIENTO INS. MUNICIPALES	5.000,00
1.151.62500	INVERSIONES APORTACIONES MUNICIPALES SUBVENCIONES	33.000,00
10.337.62500	CENTRO JOVEN MOBILIARIOS	9.000,00
6.151.62600	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	3.000,00
3.330.2260902	ACTIVIDADES CASA CULTURA CENTENARIO	6.000,00
1.151.2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000,00
1.338.48001	SUBV. ASOC. COMPARSAS	5.000,00
1.342.62200	AMPLIACIÓN CIUDAD DEPORTIVA	15.000,00
8.432.62200	PLAN ACOND. CENTRO INTERPRETACIÓN	8.500,00
8.432.62301	ACT. PAT. Hº	5.000,00
11.165.62500	INVERSIÓN ALUMBRADO. BÁCULOS A SUSTITUIR	30.000,00
12.491.62600	INVERSIÓN EN MATERIAL INFORMÁTICO	15.000,00
12.336.63200	P.O.S.	60.000,00
6.459.62300	ELECTROLINERAS	13.800,00
9.231.63200	ADECUACIÓN EDIFICIOS PROMOCIÓN SOCIAL	6.000,00
10.323.63200	PLAN COLEGIOS	6.000,00
6.337.63200	CENTRO JOVEN	23.500,00
8.4312.63200	MERCADO DE ABASTOS	75.000,00
8.432.63200	PLANT. T. EDIFICIOS PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.000,00
7.231.63201	ADECUACIÓN CENTRO MAYORES	10.000,00
1.342.63201	ADECUACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	24.000,00
8.4312.63201	MERCADO DE ABASTOS. CENTRO TRANSFORMACIÓN	195.000,00
12.491.64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000,00
TOTALES		1.188.661,00 €

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.188.661,00 €
TOTALES		1.188.661,00 €

1er turno de intervenciones:

- CCD. Sra. Serrano Escandell. Hace alusión a la liquidación del presupuesto de 2022. Se remite al informe de intervención en cuanto al cumplimiento de la regla de gasto. Sabe que está suspendida, pero destaca que en este informe se observa que no se cumple dicha regla. Cumplirla significa mejorar la situación financiera. No hay estabilidad, puesto que hay déficit. Las inversiones que se presentan, si bien no consensuadas con la oposición, les hubiese gustado participar, pero era de esperar. Las inversiones en la red de agua se quedan un poco cortas. Los vecinos de la Avda de la Libertad han estado toda la noche sin agua. La partida de movilidad le parece muy reducida. Son unos presupuestos que para los que no entendemos mucho y no sabemos mucho de este tipo de elaboración de presupuestos, lo define con un ejemplo muy cotidiano: si vas a comprar una barra de pan y no tienes dinero y la dejas fiada, lo suyo es pagarla, no pedir otra y dejar las dos sin pagar. El remanente de tesorería está bien destinarlo a inversiones, pero hay que recordar que hace poco se pidió un préstamo para inversiones. El resto de inversiones no las ve mal.

- UPC. Sr. Ortuño Sáez. Al igual que hace un año se presentaron para hacer una modificación con destino a inversiones, vuelve a decir lo de hace un año: no hay seriedad. Están en pre-campaña electoral, traen un suplemento para inversiones que son una herramienta cosmética. Desde hace un mes y medio, si no hay una inauguración, una rotura de aguas, construcción de edificios, etc., no es Caudete. Sabe que eso ocurre en otros sitios, con la intención de ganar y sufragar una campa de un



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

partido y no de un equipo de gobierno con el dinero de los caudetanos. Cuando volvemos a ver que hay 200.000 euros para la red de agua y el sondeo del pozo, no es real. Algo serio sería arreglar a fondo el sistema de agua de Caudete. Estamos viendo en las redes sociales como el agua sale amarilla. Esto no es algo nuevo. Lo más básico, que es el abastecimiento de agua potable, debería estar bien. Esta modificación es lo mismo que hace un año, parchear y no una inversión real de re-acondicionamiento total.

- PSOE. Sr. Pagán Acuyo. En primer lugar, dirigiéndose al Sr. Bañón Graciá, mantener el tono para no hacer venta electoral del tema de la inversión, se está manteniendo esa prudencia (pide al Sr. Secretario que conste en acta lo que acaba de decir) con el tema electoral. El grado de ejecución de inversiones es muy bajo, como ocurrió en el ejercicio anterior. Han dicho en múltiples ocasiones cuáles son sus prioridades en el tema de inversiones. Esta mañana, donde están los "Mirenos" había una pérdida de agua. Hay que buscar una decisión duradera independientemente de los gobiernos que haya. Algunas inversiones entiende que son necesarias, por lo que se abstendrán en la votación. Su prioridad ahora es la red de agua potable.

- No adscrito. Sr. Pagán Tomás. No desea intervenir.

- PP. Sr. Bañón Graciá. Hace unas puntualizaciones a las intervenciones. Esta concejalía pretendía reunirse, a tal efecto llamó a los distintos portavoces. Hubo un apoyo nulo al presupuesto de 2023. El presupuesto de 2023 entre comillas era el menos político de todos, ya que estaba centrado en el gasto corriente, los gastos generales del Ayuntamiento. Éste, que sí tiene connotaciones políticas, entendió que sería una dilatación innecesaria para la aprobación de las inversiones que necesita Caudete.

Por tanto, entendió que el apoyo iba a ser nulo. Es una interpretación que hizo que puede ser errónea. Así que decidió trabajar para poder llevar a tiempo un presupuesto de inversiones que co-ayude al presupuesto general. Las cuentas están saneadas, porque la deuda es inferior a cuando se llegó. Si bien se han pedido 2 millones de créditos, ahora se está en el 50%, lejos del 110%. Recientemente se ha cancelado la operación de tesorería de 900.000 euros, que se había convertido en una costumbre. Aún quedaría casi otro millón de euros por si hubiera una necesidad urgente o alguna otra inversión. Por tanto, dejan una situación de liquidez, más de 2 millones y medio de euros de liquidez. De ahí que podamos pagar a 10 días, cuando pagábamos a 2 años. Por mucho que la oposición quiera presentar una mala situación, ya le gustaría poder haber heredado esta situación cuando llegó.

Todos están preocupados con el tema del agua. 400.000 euros invertidos en el 2022 y más de 300.000 euros en este ejercicio, más lo del POS.

Lo principal es tener captación de agua y que no hayan pedidas. La captación se ha conseguido, más el nuevo pozo y sus instalaciones y la reparación del pozo de San Miguel. Otros 400.000 euros.

Comentaba también la oposición de traer esta modificación en pre-campaña electoral. Discrepa, las inversiones se traen cuando se pueden aprobar. Lo marca la legislación. Si eso le preocupa, ponga una reclamación a la Diputación, que está sacando subvenciones ahora para los ayuntamientos. La Diputación, blanco y en botella.

El presupuesto de inversiones se ejecutó en más del 90%. Al prorrogar al ejercicio siguiente, se terminan en el ejercicio siguiente. Por lo tanto, cuando terminas verás que están todos ejecutados. Lógicamente, algunos acabados en este año y otros en el siguiente. Por tanto, no es correcto y tiene que disentir de esa opinión. Lo importante es que esos proyectos se concluyan y estén acabados.

Han contratado con una empresa de ingeniería el análisis de la red de agua, por lo que ellos están encargados de radiografiar la situación de la red. Trabajamos con seriedad, hemos sido capaces de demostrar que podemos invertir y acometer los retos que tiene la sociedad caudetana.

2º turno de intervenciones:



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

- CCD. Sra. Serrano Escandell. Dirigiéndose al Sr. Bañón Graciá, le indica que no le va a permitir que les diga que por no haber aprobado el presupuesto de ingresos y gastos no ha sido capaz de llamarlos tal y como quedaron. Lo que él acaba de hacer se llama demagogia, un buen político no puede decir lo que pueden o no hacer el resto de compañeros. Fue tonta, porque ya le advirtieron que no les iba a avisar.

Por el resto, han invertido en los pozos. Había que hacerlo, no había otra. La inversión que se ha realizado en la red de agua potable creemos que no es la correcta, seguimos teniendo las mismas roturas de hace 4 años. Eso no es dinero bien gastado. Hay que mirar un poco mejor dónde se invierte y cómo. Si está mal invertido, está mal invertido.

- UPC. Sr. Ortuño Sáez. Es cierto que, de cuando entraste de Concejal de Hacienda a la actualidad, la deuda pública ha bajado. Es verdad. Llevamos 8 años o más que el Ayuntamiento ha presentado una desidia, una dejadez, que no ha hecho nada. Vemos las roturas, el asfaltado... Hay muchas cosas urgentes. No hay planificación, se va a salto de mata. En su intervención, dirigiéndose al Sr. Bañón Graciá, ha ensalzado el gasto que llevan en agua y termina diciendo que han contratado un estudio de ingeniería para que les digan lo que tienen que hacer. Entonces, ¿por qué se han gastado casi un millón de euros, si no sabían para qué era? Ponen parches, no hay planificación. Aquí no hay seriedad. Aquí o en la Diputación, no va a defender a nadie. No le parece bien, no cree que sea lo correcto. Poco más que decir. Votarán en contra.

- PSOE. Sr. Pagán Acuyo. Dirigiéndose al Sr. Bañón Graciá le indica que cómo le gusta hacer correcciones. Se las van a hacer a él. No es una aprobación de presupuesto, es un suplemento de crédito, una modificación. Esta mañana, a las 5am, ha habido una rotura, hasta que hayan ido a arreglarla, se habrá perdido mucha agua. En España estamos sufriendo una sequía muy grave. Espera no caer en restricciones para consumo humano. Es una preocupación de todo el Pleno. Entiende que la ciudadanía es responsable y hace un buen uso del agua. Lo único que se hacen son reparaciones, pero no han visto ninguna una inversión, ninguna planificación en la red de agua potable. Estamos viendo la sequía, las restricciones que sufren los agricultores, y todo lo que ello conlleva. Lo que no se puede entender, es de sentido común, no podemos tener nacimientos de agua por todo Caudete. Hay que decir, que van a terminar la legislatura con nacimientos por todo Caudete. Eso es un grave problema y encima los pozos se recargan con agua de lluvia y por desgracia no está lloviendo.

- No adscrito. Sr. Pagán Tomás. Es cierto que se están viviendo unos momentos críticos con el agua en toda España. La sequía va a ser una palabra que estaremos oyendo continuamente. Es cierto que tenemos roturas en Caudete y en cualquier sitio de España. Es cierto que una rotura de agua hace ruido, se amplifica, es una herramienta política. Es cierto que lo que ha hecho este equipo de gobierno esta legislatura es garantizar el suministro de agua, sin eso no tendríamos agua, porque sus pozos han bajado los niveles freáticos y otros por otros problemas, no tendríamos. Cosa que muchos pueblos de España van a tener muchos problemas. Eso no quita que la cosa se vaya complicando y pueda haber restricciones. Lo cierto es que tenemos 2 pozos que han costado mucho dinero. Tampoco es cierto que no se haya cambiado ninguna infraestructura, en la Calle San Francisco se ha cambiado entera, en José Ruiz Ruiz al final en la plaza se puso toda la instalación nueva. Se han cambiado instalaciones de agua donde abrimos las calles. Si el planteamiento de la oposición es que donde haya una rotura hay que coger y abrir toda la calle y cambiarla, ya podrían haberlo hecho hace 20 años. Lo que no podemos hacer es cambiar toda la infraestructura de golpe y porrazo sin sentido. No solo hace falta un plan director, hay que dotarlo de inteligencia. Necesitamos que nos digan cómo lo tenemos que hacer y conocer cómo debemos actuar hacia el futuro. Es cierto que nosotros vamos reparando y sustituyendo cosas.

- PP. Sr. Bañón Graciá. Dirigiéndose a la Sra. Serrano Escandell, no me vas a permitir nada como has hecho en estos 4 años. Como se han hecho muchas cosas, unas habrán gustado y otras no. El permitir o no no viene a cuento. No me negará que es una contradicción votar a favor la RPT y luego en contra el presupuesto que ejecuta la misma.

Uno tiene una cierta edad y experiencia y lo que ve es que hay que ser eficaz y resolutivo. Sí hemos planificado. Cuando empezaron tenían un pozo, ahora dos, para bombear 50 litros por se-



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

gundo. Este equipo de gobierno ha garantizado el suministro de agua asegurando la captación. Se han invertido más de 400.000 euros en dos pozos.

Al arreglar el pozo de San Miguel, tenemos tres pozos.

Una vez garantizada la captación de agua, estamos en la 2ª fase que es acometer la rehabilitación de la red.

A las 20:59 horas se ausenta la Sra. García López, que vuelve a las 21:01 horas.

A las 20:59 horas se ausenta la Sra. Herrero Martínez, que vuelve a las 21:01 horas.

Hemos terminado una legislatura en la que el agua ha sido una de nuestras prioridades. No hemos hablado de ninguna otra aplicación de las inversiones que se traen. Parece que el único problema que existe es el del agua. Ha pasado desapercibido. Si hablamos de demagogia...

Hay otro millón de euros de esta modificación, del que no ha interesado hablar. Son importantes y necesarias muchas de estas inversiones.

No se si no interesa hablar de sostenibilidad energética, eficiencia energética, puntos de recarga... y otras 57 inversiones. Se ve que eso no da votos y no interesa. Creen que todas y cada una de las inversiones va a traer votos.

La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria, con el voto favorable de los ocho Concejales del grupo municipal del Partido Popular; el voto de abstención de los cinco Concejales del grupo municipal del Partido Socialista, el voto en contra de los dos Concejales del grupo municipal Unidas por Caudete, el voto favorable del Concejales no adscrito y el voto de abstención de la Concejales del grupo municipal Coalición Centro Democrático, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos S-01/2023, en la modalidad de suplemento de crédito, con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, como se indica a continuación:

APLICACIONES QUE AUMENTAN

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
6.161.60900	INVERSIONES EN SONDEO SANTA ANA Y RED DE AGUA POTABLE	200.000,00
6.170.62300	INVERSIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA	112.000,00
6.933.62300	INVERSIONES INSTALACIONES CENTROS PÚBLICOS	20.000,00
5.338.62300	INVERSIONES EN FIESTAS	5.000,00
6.322.60000	INVERSIONES ADQUISICIÓN TERRENOS INSTITUTO	57.861,00
3.330.62300	INVERSIONES EN CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA	15.000,00
11.134.61900	MOVILIDAD. INFRAESTRUCTURAS	3.000,00
8.337.61900	INVERSIONES PLAZA DE TOROS	15.000,00
11.1532.61900	INVERSIONES EN VÍAS PÚBLICAS	40.000,00
12.1532.61900	INVERSIONES PEEZRD	15.000,00
6.150.62000	EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE EDIFICIOS	18.000,00
6.151.62000	INVERSIÓN PPS SEGÚN LOTAU	1.000,00
3.332.62001	LIBROS BIBLIOTECA	7.000,00
1.164.62200	INVERSIONES CEMENTERIO	55.000,00
12.920.21202	MANTENIMIENTO SISTEMAS PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y ROBOS	12.000,00
7.135.62300	INVERSIONES PROTECCIÓN CIVIL	7.000,00
11.165.62300	INVERSIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS (ELECTRICIDAD)	1.000,00
7.342.62300	INVERSIONES ANUALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.000,00
12.920.62300	INVERSIONES EDIFICIOS MUNICIPALES	12.000,00
6.1532.62300	HERRAMIENTAS OBRAS	4.000,00
12.920.62301	ACONDICIONAMIENTO INS. MUNICIPALES	5.000,00
1.151.62500	INVERSIONES APORTACIONES MUNICIPALES SUBVENCIONES	33.000,00



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

10.337.62500	CENTRO JOVEN MOBILIARIOS	9.000,00
6.151.62600	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	3.000,00
3.330.2260902	ACTIVIDADES CASA CULTURA CENTENARIO	6.000,00
1.151.2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000,00
1.338.48001	SUBV. ASOC. COMPARSAS	5.000,00
1.342.62200	AMPLIACIÓN CIUDAD DEPORTIVA	15.000,00
8.432.62200	PLAN ACOND. CENTRO INTERPRETACIÓN	8.500,00
8.432.62301	ACT. PAT. Hº	5.000,00
11.165.62500	INVERSIÓN ALUMBRADO. BÁCULOS A SUSTITUIR	30.000,00
12.491.62600	INVERSIÓN EN MATERIAL INFORMÁTICO	15.000,00
12.336.63200	P.O.S.	60.000,00
6.459.62300	ELECTROLINERAS	13.800,00
9.231.63200	ADECUACIÓN EDIFICIOS PROMOCIÓN SOCIAL	6.000,00
10.323.63200	PLAN COLEGIOS	6.000,00
6.337.63200	CENTRO JOVEN	23.500,00
8.4312.63200	MERCADO DE ABASTOS	75.000,00
8.432.63200	PLANT. T. EDIFICIOS PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.000,00
7.231.63201	ADECUACIÓN CENTRO MAYORES	10.000,00
1.342.63201	ADECUACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	24.000,00
8.4312.63201	MERCADO DE ABASTOS. CENTRO TRANSFORMACIÓN	195.000,00
12.491.64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000,00
TOTALES		1.188.661,00 €

FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.188.661,00 €
TOTALES		1.188.661,00 €

SEGUNDO.- Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial de la Provincia» por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

TERCERO.- Considerar definitivamente aprobada esta modificación de créditos si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones, debiendo proceder a su publicación por capítulos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

CUARTO.- Una vez aprobada definitivamente la modificación presupuestaria, remitir una copia del expediente tramitado a la Delegación de Hacienda y, en su caso, al órgano competente de la Comunidad Autónoma, para su conocimiento y efectos oportunos.

En primer lugar el Sr. Alcalde pregunta si alguno de los grupos políticos tiene alguna moción que presentar al pleno. No habiendo ninguna moción, comienza el turno de ruegos y preguntas.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las 21:06 se ausentan el Sr. Bañón Graciá y el Sr. Rius Bañuls. Se reincorporan a la sesión a las 21:09 y 21:07 horas respectivamente.

CCD. Sra. Serrano Escandell:



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023

1. El otro día bajando por la Calle Joaquín Pascual, vi todos los sumideros cegados y con tierra, también por la Avda de las Jornetas, que impiden drenar el agua. Es preciso en el mes de abril y mayo porque hay riesgo de tormentas. Además, estos sumideros pueden llevar basura a la depuradora. ¿Por qué no se hace el mantenimiento adecuado de los mismos?
2. ¿Por qué se han dejado de tramitar las solicitudes de becas a estudios en el centro joven?
3. La gente se queja del horario reducido del centro joven los fines de semana. ¿Se tiene pensado ampliarlo?
4. La sala de estudios es muy ruidosa y tiene un escalón. El acceso a los aseos dificulta el silencio de la sala de estudios. ¿Se va a hacer algo al respecto?
5. Las farolas de la Calle Atleta Antonio Amorós y Avda de la Libertad iluminan las copas de los árboles. Este año no se han podado. En este pueblo no tenemos la costumbre de podar los árboles, se hacen enormes y no podemos alumbrarnos. ¿Por qué no se han podado los árboles este año?
6. En la Calle Las Eras solo hay una papelera. ¿No se han dado cuenta de este detalle?
7. La máquina barredora ¿está estropeada o de vacaciones? Hace tiempo que no pasa por muchos sitios. En las zonas donde hay árboles el mantenimiento y la limpieza son necesarios. Es lo que le da a un pueblo la visibilidad de un pueblo limpio. Las hierbas están muy altas y las aceras llenas de lo que sueltan los árboles.
8. Las barreras quita-miedos en la carretera de la encina no terminan de llegar. Son más importantes las cosas que dan vistosidad y votos. ¿Para cuándo se van a colocar? Murieron dos personas y en el anterior pleno se dijo que se iban a subsanar.
9. El pleno es el órgano soberano de un municipio. En este mandato se han aprobado mociones que no se han llevado a cabo como fña máquina de reciclaje, el centro de interpretación, etc. ¿Se han hecho gestiones al respecto?
10. Debido a la reorganización del tráfico por las obras de la Calle Madrid, el cruce de la Calle Madrid con Calle Las Eras es un desastre. Si viniendo de la Calle Madrid se pudiera girar por la Calle Las Moreras se ahorraría un rodeo y evitaríamos contaminación.
11. ¿Por qué el Alcalde de Caudete no comunicó a Patrimonio de Albacete y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el plazo que marca la ley y paralizó las obras en la zona de la Puerta de la Villa según la Ley de Patrimonio Histórico, además estando presente el propio Alcalde?
12. Si tenemos 3 pozos estupendos pero derrochamos toda el agua, no se confunda Sr. Bañón, le rogaría que no hiciera demagogia con este tema. Lo sufrimos y estamos cansados, por lo que ruega no se haga demagogia.

- Sr. Bañón Graciá. ¿Cual es la pregunta?

Es un ruego.

13. Dirigiéndose al Sr. Cuenca Olivares. No se si sabe lo que es una resolución. Las número: 997, 998, 999, 1000, 1001 y 1003. ¿Por qué las ha firmado si no lo son?

14. Ruega se te informe del plazo de la convocatoria de la comisión. Queda claro en el informe del secretario que desconvocar una comisión que se convocó porque no lo está en tiempo ni en forma.

La Sra. Serrano Escandell se ausenta de la sesión a las 21:16 horas, reincorporándose a la misma a las 21:18 horas.

UPC. Sr. Rius Bañuls:

1. Ruega al Sr. Alcalde que en el próximo orden del día les digan sobre qué y pueden o no hablar para que el Sr. Bañón Graciá no les llame demagogos.

2. Se va más preocupado con el tema del agua de lo que venía, por las respuestas del Sr. Pagán Tomás y del Sr. Bañón Graciá y del silencio de la Sra. Concejala responsable. Como si tuvieran que aplaudirle por su trabajo, muy bien remunerado, por cierto. El Sr. Pagán, como siempre, interviene solo en el 2º turno para que no lo repliquen. Pedazo de argumento: que en todos los pueblos se pierde agua. El 54% del agua que perdéis no sabéis a donde va, son pérdidas aparentes, lo aducís a vaguedades.

En España la cifra es del 16%, aquí el 31,7%. Podéis alumbrar todos los pozos que queráis, pero tenéis el deber de garantizar que llegue el agua a las casas y no se pierda por el camino. No hablo de



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

los problemas de rotura que ya han expuesto. No entiende el silencio de la Sra. Ballester ante esta situación, parece que le da todo igual.

3. El suelo industrial. Caudete se encuentra en un lugar privilegiado, heredasteis un polígono maravilloso. Hace dos años nos enseñaron un folleto de hace 12 años, antes de que gobernase el PP, explicando las bondades del polígono. Pasado un tiempo nos comunican que van a contratar una empresa que haga las bases de ejecución. Se gasta más dinero en anuncios en prensa. ¿Alguna novedad? ¿Algún gasto más previsto? Mala planificación en presupuesto, etc.

4. El mercado de abastos. El Sr. Alcalde ha planificado muy mal las obras para que los comerciantes no sufriesen más daños. ¿Cuándo va a estar preparado para inaugurarlos? ¿Me va a responder? No creo. Buenas noches.

El Sr. Rius Bañuls se ausenta de la sesión a las 21:25 horas y se reincorpora a la misma a las 21:28 horas.

UPC. Sr. Ortuño Sáez:

1. El año pasado, en 2022, se presupuestó la remodelación de la fachada de la Casa de Cultura con el remanente del año 2021. ¿Cuándo van a comenzar las obras? ¿Cuándo se va a colocar el pórtico de la casa de la escultura?

2. Presuntas instalaciones de las canteras en la Sierra del Cuchillo. El Sr. Alcalde dijo que se iba a reunir con la plataforma. ¿Cuándo fue esa reunión y qué se habló en la misma?

PSOE. Sr. Sánchez Pérez:

1. Desde hace un tiempo, el servicio de ayuda a domicilio está perdiendo usuarios. ¿Lo habéis detectado? ¿Qué iniciativas tienen para revertir esta situación? Entendemos que es un servicio vital para los ciudadanos que son dependientes.

2. ¿Han planificado de alguna manera, después de la urbanización de Mercadona, el garantizar que la actividad de la Cooperativa San Isidro, ya no solo en campaña, sino en su labor diaria, van a garantizar que puedan seguir con su actividad y que no se les dificulte con una previsión a futuro de esta calle. Sabemos que han hablado con ustedes y no han llegado a un entendimiento para unificar criterios y que tengan garantizado su espacio para realizar su actividad. ¿Han planificado, junto con la cooperativa o de cara a los próximos años, qué garantías pueden darles para que puedan seguir haciendo su actividad?

PSOE. Sra. Herrero Martínez:

1. A finales del pasado mes de abril solicitamos el certificado de fin de obra del centro joven así como otros documentos que acreditasen que todo estaba correcto. No hemos obtenido respuesta. Se ha observado que faltan extintores e indicaciones de salida de emergencia. Nos inquieta el no haber recibido esta documentación y que no esté todo en regla porque los usuarios y trabajadores estarían en peligro. Solicitamos que nos la hagan llegar a la mayor brevedad posible.

2. La recién inaugurada Oficina de Turismo ha estado cerrada durante la Semana Santa, que es cuando iba a venir más gente. Es contradictorio que la publiciten, que se haya gastado 1850€ en una comilona y luego cierran. Les recuerdo que la Oficina de Turismo es un lugar para publicitar a Caudete y no publicitarse ustedes. Sus actuaciones son para servir al público y no a ustedes mismos.

3. Roturas agua. Hacen como en el parchís, se comen una y cuentan 20. Aquí al contrario hay 20 roturas y ustedes cuentan 1. Ha empezado a acusar el Sr. Pagán Tomás que el anterior gobierno y el anterior, y el anterior son ustedes. No es normal que doblemos las roturas y pérdidas de agua al resto de España, que permitan salir el agua a borbotones más de 24h. Preocúpense un poco. El agua va a ser un elemento cada vez más escaso. Siguen poniendo sus intereses políticos y personales a las roturas de agua. Les ruego se preocupen un poco más y dejen de contar que han cambiado tuberías y demás cuando es mentira.

PSOE. Sr. Pagán Acuyo:

1. Robos en el economato de Cáritas. Ustedes tienen el compromiso de poner una cámara. ¿Cuándo van a colocar dicha cámara?

PSOE. Sr. Sánchez Requena:



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

1. Algunos vecinos que sufren el problema preguntan por qué el equipo de gobierno no ha cogido el toro por los cuernos. Escuchándolos parece que siguen el esquema de la manta corta. Están garantizando que haya agua... ¿Qué sentido tiene contratar un estudio de ingeniería de 18.000€ a mes y medio de elecciones? ¿Por qué no se contrató antes dada la importancia del problema que tenemos con el agua? Da la sensación de que el estudio no es para solucionar el problema sino para tapar el agujero que tiene el Partido Popular en esa gestión del agua.

RESPUESTAS.

Sr. Bañón Graciá.

- Al Sr. Rius Bañuls. Me llama demagogo, incompetente... No hace falta que demuestre 24 horas al día que le caigo antipático. Al hacer esas manifestaciones caes en la grosería. Solo 17 caudetanos tienen el privilegio de estar aquí para hacer algo por su pueblo. Tú no has hecho nada. Solo palabras groseras, pierdes votos, has desaprovechado 2 años de oportunidades. Echo de menos a Santiago. No has aportado nada. Eres grosero y confundes a la gente. ¿Tú conoces los procedimientos administrativos? ¿Sabes los trámites que hay que hacer para cada expediente? ¿O te sientas a poner verde como el que toma un café? ¿Por qué hablas de los estudios? ¡No lo sabes! Haces una suposición desde un punto de vista subjetivo. Hablas de algo que no conoces, que no has hecho el estudio oportuno. Hoy has hecho una demagogia maravillosa. Solo convences a tu parroquia, no vas a convencer a más gente. No entiendo que tú manifestando tan claramente que esa persona te cae antipática... Llamarnos incompetentes es una sujeción tuya. Es una lástima tu actitud. Aquí venimos a trabajar. Lamentablemente os perdéis en muchos asuntos, todos habéis reflejado esas pérdidas de agua, pero no investigáis por qué hay roturas. No os habéis hecho en ningún momento la pregunta de por qué las hay. No os interesa haceros esa pregunta física, solo hacer la demagogia.

Las roturas de agua se producen por fatiga del material, no es una cuestión de un equipo de gobierno u otro. Cuando se puede se cambian tramos enteros de calles, porque son antiguas, por el material que tiene problemas, etc.

No tiene ninguna base para decir que nuestro trabajo es incompetente, yo no me meto con su persona. Le gusta meterse en un tema personal, el cual no entiendo.

- Sr. Rius Bañuls. Me has llamado grosero...

- Polígono Industrial. No es de ser muy incompetentes cuando se va a realizar una inversión de entre 10 y 14 millones de euros para una planta de biogas y puede que venga otra de reciclado de esa empresa de biogas. Una ya ha firmado el contrato de arrendamiento. Empezamos en noviembre. Estamos trabajando muy seriamente con otras empresas, pero con la prudencia que quiere demostrar con este tema no puede adelantar nada.

Sr. Pagán Tomás.

- Sumideros cegados en la Calle Joaquín Pascual: tomo nota. Es cierto que no es algo prioritario, pero vale la pena hacerlo antes de que venga un torrente.

- Poda de árboles en la Calle Atleta Antonio Amorós. Hace dos años se hicieron estas podas, no se habían hecho desde que se plantaron. Todos los años se poda una cantidad de árboles bárbara. Es una cantidad de recursos importantes y al final tienes que hacer un reparto. Con el contrato que tenemos es imposible podar todos los que hay en Caudete. Se van haciendo más contratos y hay que repartir recursos.

- Papeleras de la Calle Las eras: toma nota. Todos los años ponemos 20-30 papeleras. Es algo infinito. Has de buscar su ubicación.

- La barredora no está estropeada, lo estaba pero ya está arreglada y está trabajando.

- Respecto a la limpieza de las calles. Es ahora cuando la gente empieza a salir más, se ensucian más las calles. Van a entrar dos cuadrillas del plan de empleo y en un dual de gestión de residuos (16 personas y 25h laborables), van a dar un apoyo importante a los trabajos de limpieza. Quiere ampliar el horario del ecoparque a los domingos por la mañana.

- Carretera de La Encina. La barrera quita-miedos, está comprada, pero ha sido una decisión suya no ponerla. Las personas que tenían que ponerla lo habían de hacer en calzada de asfalto, con lo que prácticamente me quedo con un carril y eso tiene peligro. Aquí estamos trabajando para ensanchar la carretera. Pidió a Diputación ayuda en cuanto a maquinaria para ensanchar. Es un trabajo



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 13



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
09/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1161332M

que lo vamos a tener que hacer, ensanchar 2 metros, echar zahorra y asfalto. Tiene que ver si con máquinas de la Diputación o de la Mancomunidad se ponen.

- La lancha salvavidas: la tenemos.
- Tramo de la Calle Madrid y la Calle Las Eras hacerlo doble sentido. Lo valoró, va a volver a hacerlo porque le parece interesante. Siempre que se hace algo en movilidad nunca es a gusto de todos.
- El robo en Cáritas y la cámara. Yo no me he comprometido con nadie, no se si algún compañero. Pero bueno, lo podemos valorar.

A las 21:44 se ausenta de la sesión el Sr. Sánchez Requena el cual se reincorpora a las 21:45 horas.

Sra. García López.

- Sobre el tema de ayuda a domicilio. Desde servicios sociales hemos mantenido reuniones con las trabajadoras del servicio que nos comentaron que tenían pocas horas. Es algo que tiene subidas y bajadas. Cuando el precio sube la gente no lo quiere. El Servicio de Ayuda a Domicilio no va a desaparecer. Estamos trabajando en ello, vamos a ver si en la ordenanza podemos hacer alguna modificación.

Sr. Alcalde.

- Dirigiéndose a la Sra. Herrero Martínez. El gasto de la Oficina de Turismo, 1.850 euros son los gastos de la inauguración, no una comilona. Ustedes estaban invitados y no fueron. Resulta paradójico que el PSOE que ha gobernado en Caudete salga con estos argumentos. En los años que han gobernado no han dotado de ningún tipo de recurso a este servicio de turismo. Lo creó Elisa Pagán y desde entonces se ha mantenido casi igual en recursos humanos y partidas mínimas, hasta este mandato que se le ha dado un vuelco. Así: se van a mejorar los recursos humanos para no tener solo un técnico a media jornada. Se está haciendo. Como cabeza del equipo...

Te importa un pimiento.

Sra. Herrero Martínez. No me faltes al respeto!!!

El Sr. Alcalde pide que no le grite. Y pide respeto porque está respondiendo.

- Al Sr. Sánchez Pérez. Hemos tenido diversas reuniones con la Cooperativa para garantizar su labor diaria y especialmente en las campañas. La Policía se lo tomó muy en serio y funcionó muy bien y, a falta de plasmarlo en un documento, está el acuerdo alcanzado. Se está a la espera del informe de la Policía Local.
- Al Sr. Ortuño Sáez. La previsión de las obras de la fachada de la Casa de Cultura. Esperamos que sea inminente. Primero hay que quitar todo el cableado de la fachada. Os podrá sonar a excusa, pero primero son esos expedientes.
- El mercado. Cuando esté acabado.
- Resoluciones. Lo que dice que no son resoluciones sí lo son, lo he comprobado con el Sr. Secretario. Está usted atentando contra el buen hacer de los empleados municipales.
- Obras de la Puerta de la Villa. Patrimonio sí fue informado en su momento.
- Las mociones son mociones, lo que supone. Se lo han explicado diversos secretarios.
- Del resto de preguntas no tengo información para darles respuestas.

Agradece el buen tono que mayoritariamente ha reinado en esta sesión. Hemos tardado 2 horas. Evidentemente emplearemos el tiempo que sea necesario. Nos vemos en la próxima sesión plenaria extraordinaria, quedan actas, reparto de mesas...

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las veintidós horas y dos minutos, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma del Sr. Secretario General y el Visto Bueno del Sr. Alcalde.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
09/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CPHX YR79 PUQ2 CM2M

ACTA PLENO ORD 18-04-23 - SEFYCU 4362513

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 13